

MARÍA JOSÉ BECERRA*

ESTUDIOS SOBRE ESCLAVITUD EN CÓRDOBA: ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS

Desde la época colonial la ciudad de Córdoba fue un importante centro de compra-venta de mano de obra esclava. Este lugar fue un punto nodal dentro de la distribución hacia la zona de Chile y, principalmente, hacia las ricas minas del Potosí. Pero debido a la poca cantidad de mano de obra nativa en la zona, muchos quedaron en estas tierras y sirvieron para la producción de uso local y para integrar a la región cordobesa al hiterland potosino.

Una vez rota esta relación productiva, durante la guerra de independencia y como consecuencia de la pérdida en manos españolas de la zona del Alto Perú, los esclavos y sus descendientes –las llamadas castas– pasaron a ser el sostén económico de la región; otros formaron parte de los ejércitos independentistas o participaron en las guerras civiles; y otros hicieron un aporte importante a la vida cultural y religiosa de la región desempeñándose como artistas, orfebres, músicos, artesanos, etc.

Sin embargo, esta presencia y este aporte a la conformación de la identidad cordobesa y a su impronta cultural se fue desdibujando –al menos en lo discursivo– a partir de la conformación del Estado Nacional en el siglo XIX. La élite dominante –no sólo a cargo del aparato del Estado sino del aparato productivo y, muy en especial, del ideológico– llegó a plantear que en Argentina la presencia negra no era importante, que debido a su reducido número no quedó huella en la

* Coordinadora del Programa de Estudios Africanos, Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba. Directora de la *Colección África*.

cultura y en la sociedad y que los pocos que existieron en su momento murieron en las guerras de independencia o civiles. Esta creencia determinó la construcción de un discurso sobre una Argentina “blanca” con una pequeña cantidad de población mestiza, heredera de lo mejor de la hispanidad y receptora de todos los hombres de buena voluntad que quisieran trabajar en estas tierras. Una Argentina que “descendía de los barcos”.

Este discurso –que hasta el día de hoy perdura– se proyectó en el ámbito intelectual planteándose la casi inexistencia de trabajos científicos sobre esta temática, mientras que en el periodístico, mantuvo cierta presencia aunque en forma de mofa o como representación de los sectores más bajos. Para la mayoría de la gente la creencia predominante es que los esclavos desaparecieron en 1813 –cuando la Asamblea del Año XIII, órgano legislativo, dictó la Libertad de Vientres–, y con ellos los negros y sus descendientes. A partir de entonces, su imagen estereotipada quedó relegada a la de ser el telón de fondo en las fiestas patrias¹.

Pero en realidad los esclavos recién desaparecieron como tales en 1853 cuando se sancionó la Constitución Nacional, por lo que se hace difícil creer que a partir de allí “desaparecieran” también físicamente. La negación discursiva que planteó el nuevo Estado Nacional llevó a ocultarlos y negarlos.

Córdoba no estuvo ajena a esta situación y mucho menos su ambiente intelectual. Debieron pasar un poco más de cien años, a finales de la década de 1950, para que, cuando se creó la Escuela de Historia² –dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba– se iniciasen los estudios académicos sobre los negros y sus descendientes, dándosele así una identidad y un reconocimiento a su existencia, pasada y presente. Este hecho es sumamente significativo si tenemos en cuenta que nuestra Universidad, fundada en 1613, es la más antigua dentro del actual territorio argentino y la segunda en América del Sur. Fue además una de las grandes poseedoras de esclavos, puesto que el mantenimiento de sus claustros se realizaba con el sostén de esta mano de obra. Por ello es que consideramos que los estudios sobre negros y sus descendientes son sumamente tardíos. Otro elemento que permitiría explicar este “retraso” en los estudios sobre los negros, obedece a que la pureza de sangre fue un requisito fundamental a la hora de acceder al grado universitario hasta principio del siglo XX; haciéndose necesaria la negación y el ocultamiento de algún antepasado negro en la familia. De esta manera se reforzaba, a nivel social, el estigma de “ser negro”.

¹ Es común ver en los actos escolares del 25 de mayo a los niños disfrazados de negros representando a vendedores ambulantes de la época: vendedores de velas, de mazamorra, de pasteles, aguateros, etc. En las otras conmemoraciones (Día de la Independencia, Día de la Bandera, etc.) estos personajes desaparecen de la escena.

² La Escuela de Historia fue creada en 1957.

En estos casi cincuenta años, los estudios sobre los negros y sus descendientes en Córdoba fueron abordados desde diferentes perspectivas. Por ello, y para poder tener un claro panorama sobre esta temática, seleccionamos como criterio de clasificación para este trabajo el temporal, dividiéndolo en décadas. Pretendemos realizar así un análisis exhaustivo de los estudios sobre esclavitud y sus descendientes en Córdoba así como de los centros de investigación que se dedican o dedicaron a su abordaje. También nos proponemos reconocer las diferentes líneas de investigación que se desarrollaron tanto por parte de investigadores locales, como nacionales y extranjeros, para poder organizar una completa reseña que sirva a futuros investigadores para ahondar en esta temática.

ANTECEDENTES

Los trabajos académicos específicos sobre esta temática datan de finales de la década de 1950, cuando se creó la Escuela de Historia dentro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Pero existen estudios previos donde se abordó esta temática, en algunos casos en forma marginal. Como ejemplo tenemos la obra de Monseñor Pablo Cabrera, la del Padre Grenón, los diversos relatos de viajeros que pasaron por esta zona entre los siglos XVI y XIX y las valiosas contribuciones de Sarmiento y Rosemblat, entre otros.

En el ámbito nacional, existen estudios acerca de los negros y sus descendientes, que poseen apartados específicos sobre la región de Córdoba. Aunque no es el tema de nuestro trabajo, no podemos dejar de mencionarlos por su aporte al estudio de esta temática. Entre ellos se encuentra el de José Luis Massini Calderón, *La esclavitud negra en la República Argentina, época independiente*, publicado en 1961. En esta obra el autor sintetiza una serie de investigaciones sobre distintas regiones de nuestro país, siendo la problemática de la esclavitud y la manumisión su eje central. De la misma manera la obra de George Reid Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, editada en nuestro país en 1989, excede los límites porteños y brinda un análisis sistemático sobre las fuentes en diferentes archivos del país. Además postula nuevas hipótesis sobre la “desaparición” física de los negros.

TEMÁTICAS ABORDADAS

Las investigaciones analizadas versan sobre diferentes tópicos. Entre ellos destacan el *demográfico* con relación a migración, mortalidad y fecundidad; el *económico*, con estudios acerca de la constitución de un mercado de esclavos en la

región, que actuaba como proveedor de mano de obra a las minas de Potosí y, en forma secundaria, a la zona de Chile. Uniendo estos dos campos, encontramos estudios sobre las políticas de las órdenes religiosas con respecto a los esclavos, teniendo en cuenta que fueron dichas congregaciones las principales poseedoras de estos trabajadores. Desde la *legislación*, existen estudios referidos a los asuntos de esclavitud y el uso de la misma, por parte de amos y esclavos; de movimientos de resistencia, tanto directa como indirecta, dentro de la región; como base e integrante fundamental en instituciones estatales como el ejército, con investigaciones que arrojan luz respecto al reclutamiento de esclavos para la conformación de batallones que lucharon en las guerras de independencia y, posteriormente, como punta de lanza en las filas de los caudillos locales; desde el *derecho*, hay análisis sobre manumisión, la condición del liberto y su incorporación al mercado laboral como mano de obra asalariada. También existen trabajos que a partir de relecturas de fuentes documentales y material édito generaron nuevas aproximaciones a la problemática y al objeto de estudio.

El material relevado se encuentra agrupado, como ya mencionamos, según la década en la que fue publicado y, en los casos de obras inéditas, cuando se produjeron.

Antes de continuar, no podemos dejar de destacar trabajos como los de Emiliano Endrek (1966) que, pese a centrar su objeto principal de investigación en los mestizos y las castas en Córdoba, presenta apartados donde aborda temáticas relacionadas a la esclavitud, cuestión inédita hasta entonces. Endrek, quien a principios de los sesenta dio inicio a este tipo de trabajos en el ámbito académico, brinda en su obra múltiples líneas de investigación, que en décadas posteriores serán retomadas y profundizadas por otros investigadores.

En los noventa nos encontramos con los trabajos de Gabriela Peña (1997) y María del Carmen Ferreira (1997). La primera hace referencia a la enseñanza religiosa de los sectores no blancos, por lo que incluye a los negros. La segunda escribió sobre el matrimonio legítimo entre los diversos componentes raciales, esclavos, indios, libres y mestizos, que vivían en la ciudad; los niveles que alcanzó la endogamia y la exogamia y si había una tendencia a casarse con gente de su misma condición.

LOS TRABAJOS DE LA DÉCADA DE 1960

Como antecedente de los estudios sobre esclavitud y la presencia de negros y sus descendientes en la región de Córdoba encontramos, para 1951, el trabajo de Efraín U. Bischoff, *La primera fábrica argentina de pólvora (1810-1815)*. Aunque el autor no es un académico formado, debido a su profesión de periodista, fue uno de los que más trabajó y divulgó estas problemáticas. En este trabajo se

mencionan, de manera tangencial, temáticas relacionadas con la mano de obra esclava utilizada, como las situaciones de fugas. A partir de 1815 y luego del incendio de la fábrica, nos narra cómo algunos se fueron a Buenos Aires, mientras que otros se quedaron en nuestra ciudad, pasando a vivir en las rancherías de los conventos en donde formaron familia.

Diez años después, en 1961, apareció un trabajo realizado por Ceferino Garzón Maceda y José Dorflinger en el cual se analizó la población esclava en una hacienda jesuítica. El objeto de estudio fue la Estancia de Caroya y la fuente elegida para realizar el trabajo, el Libro de Registros de Bautismos, Casamientos y Entierros de Esclavos y otros, que contiene asientos desde 1754 hasta 1799.

Años más tarde, Assadourian (1965) escribió un artículo donde planteó la importancia de la economía cordobesa en relación con el mercado potosino. Este vínculo le permitió a Córdoba salir de una economía doméstica, con un estrecho mercado de consumo, y la impulsó como centro de relevancia y articulador, dentro del eje Alto Perú-Buenos Aires. En los yacimientos mineros de Potosí se necesitaban alimentos, ganado para el transporte, manufacturas y mano de obra. Como resultado, Córdoba y toda la gobernación del Tucumán se convirtieron en abastecedoras de este centro. La mano de obra empleada fue la esclava, pasando a ser este comercio o tráfico uno de los más importantes dentro de esta vía. Assadourian concluye su trabajo demostrando que la función de Córdoba consistió en ser una plaza de distribución del sistema comercial de la trata con entrada en Buenos Aires, sistema antagónico al circuito del Pacífico, protegido por la Corona española.

Al año siguiente, en 1966, este mismo autor publicó otro artículo sobre el comercio de esclavos entre Angola y Potosí realizado por los habitantes de Córdoba del Tucumán, tanto españoles como portugueses, que entre 1594 y 1601 formaron seis compañías comerciales. Se estudiaron los contratos, los viajes y sus incidentes; los precios y el resultado de la trata, la cual hizo de Córdoba un centro de enlace del tráfico negro.

LOS TRABAJOS DE LA DÉCADA DE 1970

La década de 1970 aportó varios estudios. Uno de ellos es el de Félix Torres sobre el comercio de esclavos en Córdoba entre 1700 y 1731³. El autor se plantea, fundamentalmente, realizar un trabajo empírico. Para ello partió de dar respuesta a ciertos interrogantes: cuál fue la inserción del esclavo en la economía de Córdoba; cuál fue la cantidad de esclavos negociados en el período estudiado;

³ Dicha investigación se realizó en 1972 para obtener el grado de Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Córdoba y fue publicada en (Torres, 1990).

cuáles fueron los precios de la esclavatura, quiénes fueron los principales compradores y vendedores; cómo fueron las formas de pago; las relaciones interregionales a través de la trata; cuál fue el origen geográfico, el sexo y las referencias raciales de los esclavos.

Durante el año 1973 aparecieron dos trabajos referidos a los negros durante el período independiente. Uno, de Massini Calderón, quien intentó explicar los cambios ocurridos en este período en la ciudad de Córdoba y su jurisdicción con relación a las castas, a los esclavos y sus descendientes. Comprobó el alto porcentaje de esclavos en la ciudad, a través del análisis del censo de 1778 y durante el período 1812-14. Además, utilizando las disposiciones municipales y provinciales observó los cambios en el estatus jurídico que se produjeron a principios del proceso independentista; también analizó el comercio interno de esclavos y las cartas de libertad; la participación activa o pasiva en la política del descendiente de esclavos y finalmente se refirió a la enseñanza educativa y a la participación de los esclavos en el ejército.

El otro trabajo publicado en ese año fue el de Nelly López. Las temáticas que abordó están referidas a la manumisión de los esclavos, ya sea porque los amos testaban a su favor, o porque el esclavo pagaba su libertad. Pero a partir del inicio mismo del proceso independentista se generaron instancias nuevas para lograr la manumisión. Ejemplo de ello son ciertas festividades, como el aniversario de la Revolución de Mayo, en donde el gobierno sorteaba, a su cargo, una determinada cantidad de cartas de libertad. El ejército, tanto en la época de las luchas independentistas como posteriormente durante el gobierno del general Paz, era otro medio de obtener la libertad. Aunque, según la autora, este medio no siempre fue eficaz. Asimismo, este trabajo posee un riguroso análisis del rescate de esclavos que se hizo en Córdoba para ingresar al ejército entre 1814 y 1815. Por último, referente a los libertos, analizó minuciosamente el Reglamento Provisorio de 1821 que se dictó una vez declarada la autonomía provincial y que prescribe los derechos y obligaciones de aquéllos que alcancen tal condición, posicionándolo como un genuino antecedente que propiciará cambios jurídicos, los cuales desembocarán en el fin de la esclavitud y la libertad total, a partir de la Constitución de 1853.

LOS TRABAJOS DE LA DÉCADA DE 1980

En la década de 1980 nos encontramos con dos trabajos de Hugo Moyano sobre el artesanado; uno sobre los artesanos esclavos y el otro sobre los gremios y la producción artesanal. Ambos comprenden el período que abarca de 1810 a 1820 y forman parte de una misma investigación; pese a ello creemos que deben ser analizados en forma independiente debido a la relevancia del tema.

En el artículo sobre los artesanos esclavos (Moyano, 1986a), el autor analizó la estructura demográfica de la población artesanal tanto de la ciudad como de la campaña, utilizando los datos del censo de 1813. Se preocupó además, por saber cuál de las etnias predominaban en la época y cómo éstas se constituyeron laboralmente; en qué oficios se destacaban por su número o si, por el contrario, existió una diversificación de los esclavos en las distintas profesiones. También estudió las edades, el sexo, el estado civil y la nacionalidad de los artesanos esclavos. Otro objetivo del trabajo consistió en saber cuáles fueron las consecuencias que produjo la política antiesclavista y los procedimientos empleados en Córdoba para frenarla. Por otra parte, examinó el valor de los esclavos calificados, su manutención y rentabilidad. En su segundo trabajo (Moyano, 1986b), enmarcado cronológicamente entre 1810 y 1820, no trató particularmente de la esclavitud, sino que se centró en los gremios y en la producción artesanal. El objeto principal del estudio lo constituyen los artesanos. En él se brinda una visión acerca de “cuántos eran, dónde estaban y cómo, con qué y cuánto producían, en qué condiciones de vida y de trabajo se hallaban tanto los artesanos libres como los artesanos esclavos y cómo y cuáles fueron sus relaciones con el Estado. En ese marco trató de conocer las consecuencias sociales y económicas que produjo la revolución, primero, y la guerra, después” (Moyano, 1986b: 10).

Con relación a los esclavos el autor plantea que fueron ocupados en el servicio doméstico, en las tareas de campo y en la producción de mercaderías para la venta. Estos últimos se valuaban más dependiendo de la edad, sexo y capacidad profesional, como así también de su salud. La venta de esclavos calificados era un buen negocio ya que se recuperaba la inversión, y con ganancia, en un lapso de tres a cinco años. Entre 1810 y 1820 la venta de esclavos artesanos fue muy poca. Según Moyano, esto obedeció a la guerra y al hecho de que los amos no querían desprenderse de mano de obra hábil. Por otra parte, afirma que la mayoría de las ventas que se realizaron, se hicieron en efectivo. Estudia las reventas y qué ganancias se obtuvieron, cuánto costaba mantener un esclavo y encuentra casos en los que se les permitía trabajar por su propia cuenta, a cambio de un pago a su amo.

LOS TRABAJOS DE LA DÉCADA DE 1990

En la década de 1990 hallamos una gran producción historiográfica. En primer término analizaremos el trabajo de Félix Torres (Torres, 1990). Como señalamos anteriormente, este incluye su estudio realizado en 1972, sobre el que ya hicimos mención. Contiene además, un artículo que versa sobre la rebelión de esclavos de las ex posesiones de los jesuitas, a finales del siglo XVIII. Para 1771 la Junta de Temporalidades (organismo formado por el gobierno para la adminis-

tración y venta de los bienes que fueron propiedad de la orden de la Compañía de Jesús, luego de su expulsión en 1767) mandó a remate público a dos mil esclavos de su propiedad.

A consecuencia de la subasta de esclavos de la Junta, los habitantes de las rancherías de Monserrat (Colegio Máximo, base de la Universidad Nacional de Córdoba) huyeron hacia las sierras con sus familias y ropa. Lo mismo sucedió con los que habitaban en las estancias de Alta Gracia, Santa Catalina y Jesús María. El informe del Comisionado explicaba que esto había ocurrido debido al temor de los esclavos de ser vendidos individualmente, y no por grupo familiar como acostumbraban los jesuitas. La rebelión concluyó una vez que se les prometió respetar esta situación.

El autor señala que el derecho negrero imperante en la época permitía al dueño del esclavo venderlo individualmente o con su familia, dependiendo del arreglo entre comprador y vendedor. “Como en la mayoría de los casos, excepción de las estancias jesuíticas, las uniones de los esclavos no estaban legalizadas, no existía por lo tanto la exigencia de respetar esa unión de hecho, ni tampoco la integridad familiar por cuanto el dueño lo era del esclavo y su descendencia. En esta oportunidad la rebelión debió tener su causa principal en la negativa a ser vendidos individualmente, destruyéndose de esta manera el vínculo de sus familias” (Torres, 1990: 150). La subasta se realizó finalmente por familias. En 1789 una Instrucción Real sobre el tratamiento de los esclavos en América contempló este aspecto.

Otro artículo del mismo libro, trata sobre la movilización de los esclavos en 1815. Describe el reclutamiento de esclavos varones de entre 14 y 30 años para ser enviados a Buenos Aires, en tres remesas, totalizando 89 personas, el equivalente a una compañía de infantería. Torres analiza el costo de los esclavos, la cantidad y los motivos de la excepción, el pago que realizó el Estado por la esclavatura y la libertad dada a los esclavos por ingresar al ejército.

En el año 1993 se publicó el trabajo realizado por Dora Celton sobre la fecundidad de las esclavas en Córdoba. La autora plantea que a partir de mediados del siglo XVIII se dio una recuperación de la economía cordobesa, la cual se evidenció en los rubros mulas, tejidos y esclavos. Además existió un mejoramiento edilicio y sanitario que redundó en un crecimiento de la población, con una tendencia hacia el aumento de los esclavos. Los lugares con mayor cantidad de esclavos eran la jurisdicción capital y los departamentos Anejos y Calamuchita.

Celton plantea que el escaso valor rentable del esclavo se compensaba con lo barato que resultaba alimentarlo y vestirlo en épocas de abundancia de carnes y granos y porque ellos mismos confeccionaban sus ropas. Sobre la base del censo de 1778 estudia la población negra, cuya edad promedio era de 23 años. Este era un grupo muy joven con gran capacidad productiva. Analiza también la situa-

ción de las estancias jesuíticas (menos la de Caroya) –utilizando el informe de la Junta de Temporalidades de 1769 y el censo de 1778–, en donde se produjo una merma en la cantidad de esclavos por ventas y por enfermedad.

En relación a los niveles de fecundidad entre 1763 y 1778, la autora señala que en las esclavas era de cuatro hijos, cifra menor a la estimada para el total de la población cordobesa, de cinco hijos. Esto se debería a las condiciones físicas y sociales de los esclavos (hacinamiento en las rancherías, separación física de los esposos de distinto dueño, amamantamiento de los niños blancos, etc.).

La cátedra de Historia Americana I de la Universidad Nacional de Mar del Plata, realizó una investigación sobre historia agraria en el período colonial. Su objeto de estudio fueron las misiones jesuíticas.

En un trabajo previo a esta publicación de 1994, presentaron un informe de cátedra sobre la población esclava de la Córdoba colonial, en el siglo XVIII. El tema central fue la familia esclava y las estructuras demográficas de conjuntos poblacionales negros. Se presentaron aquí dos trabajos. El primero, cuya autoría corresponde a Mayo, Sweeney y Albores, se refirió a la estancia de San Ignacio, en Córdoba, entre 1767 y 1771. Los autores describieron el tamaño, la estructura de edades, la relación entre los sexos y los movimientos vitales de la población negra de dicha estancia. Por otra parte, afirman que el estudio de la población esclava es uno de los aspectos más importantes para analizar el grado de rigidez de los sistemas esclavistas. Se preguntan si la esclavitud –que generó la figura de un inmigrante forzado, reducido a cosa, con limitadas opciones vitales por una serie de factores sobre los que no tiene casi ningún control– afectó el comportamiento de esta población.

El otro trabajo que forma parte de esta serie, es el de Ángela Fernández sobre la población esclava de la estancia de Alta Gracia. Como se encuentra incluido también en el libro compilado por Carlos Mayo, haremos la referencia junto con los otros artículos del mismo. Este libro fue publicado en 1994, como ya señalamos, e incluye cinco trabajos sobre las haciendas agrarias del interior, en particular las de Córdoba y el Noroeste. El tema central son las unidades productivas durante el período colonial. Como los jesuitas son casi los primeros en poseerlas, se hizo inevitable su estudio.

En la presentación, Mayo describió el funcionamiento e importancia de las haciendas jesuíticas. Hace referencia a que no existió un modelo único, aunque sí de algunos rasgos comunes. Las haciendas tenían una marcada tendencia a la diversificación productiva, con un sector manufacturero incipiente, asociado a actividades agrícolas, frutícolas y ganaderas. Algunos de estos bienes se comerciaban, otros se consumían internamente y otros se usaban como insumos. Cada hacienda producía algo: mulas, vino, queso, azúcar, etc. Esto variaba según la región y las necesidades, pero, aunque existía la especialización, también había

diversificación. “Pero si los jesuitas podían estrangular con más o menos éxito su dependencia del mercado y diversificar su producción era por su empleo masivo de mano de obra esclava, otra nota característica, aunque quizás no exclusiva, de las haciendas de la Compañía de Jesús” (Mayo, 1994: 11).

La hacienda jesuítica se basaba en la hiperexplotación de trabajadores no libres –aunque también se empleaba mano de obra libre–, en donde el esclavo producía para su propia manutención y una parte del salario de los trabajadores libres, así como también los insumos, el mantenimiento del capital productivo –reparando y aún produciendo herramientas– y bienes que se intercambiaban por otros que la hacienda no producía y sí consumía. Eran los esclavos en los obrajes los que producían las telas, los sombreros, etc., que servirían como medio de pago a los peones por sus servicios. Otro dato fundamental es que las poblaciones esclavas de las estancias jesuíticas tendían a reproducirse en función de una política demográfica de la Orden, que se preocupaba por mantener un equilibrio entre los sexos y que se agruparan por familias.

El segundo artículo fue escrito por Oscar Albores, Carlos Mayo y Judith Sweeney. Estos intentan formular algunas consideraciones sobre las relaciones entre la estancia jesuítica de Santa Catalina y su fuerza de trabajo en los años inmediatamente anteriores a la expulsión de la Compañía y los inmediatamente posteriores, en los que aún se observan los efectos de la gestión empresaria jesuítica.

La mano de obra esclava constituía el grueso de la fuerza de trabajo empleada en esta estancia⁴. Los autores afirman que los jesuitas efectuaron un aprovechamiento racional de su fuerza de trabajo. Los padres interesaron a sus esclavos en los distintos oficios y les confiaron tareas de responsabilidad, promoviendo a algunos al puesto de capataces, permitiendo un mejor aprovechamiento de la mano de obra. Sostienen también que las condiciones de vida eran buenas. Vivían en las rancherías, en habitaciones separadas y los solteros estaban divididos por sexo. Sobre el control social, casi no hay información, pero sí se sabe que había un complicado sistema de retribuciones, incentivos y castigos. Donde mejor advierten los autores las consecuencias de la presencia jesuítica, es en el aspecto demográfico. La población esclava posee dos características: el hecho de tratarse de una población en crecimiento, y la existencia de un relativo equilibrio entre los sexos.

Con lo expuesto en este trabajo, los autores concluyen diciendo que podría comenzar a rebatirse la idea, sostenida hasta ese momento, de que las poblaciones esclavas no podían reproducirse adecuadamente. No pueden afirmar que

⁴ Al momento de la expulsión de los padres, contaban con 452 esclavos, que representaban el 33,5% del valor total de la propiedad.

esto haya sido planificado deliberadamente por los jesuitas, pero lo cierto es que no hicieron nada por impedirlo, y el relativo equilibrio entre los sexos, las buenas condiciones de vida material y las uniones matrimoniales contribuyeron al crecimiento vegetativo.

El ya mencionado artículo de Ángela Fernández pone atención sobre la complejidad de la vida familiar de los esclavos. Describe la población esclava en la estancia jesuítica de Alta Gracia, en el período comprendido entre la expulsión de la Orden y el recuento posterior en 1771. Las variables que se tienen en cuenta son la cantidad, grupos de edades predominantes, composición de los grupos familiares y labores desarrolladas.

Entre estas medidas merecen destacarse la leve superioridad femenina; la vida organizada en familias; el número significativo de menores de 25 años, lo que permite suponer que habían resuelto el reemplazo de la mano de obra; un crecimiento vegetativo entre 1767 y 1771 y la tendencia a encauzar a los más capacitados en áreas de responsabilidad, los que podrían cumplir la función de control de los esclavos bajo el mando de sus iguales. Esto demostraría que era un mundo estable con estructura familiar nuclear, con reproducción suficiente, con una proporción alta de esclavos calificados laboralmente, con habitaciones adecuadas que permitían el refugio de huérfanos, parientes o no, y con un número reducido de fugitivos.

Para 1994 nos encontramos con el estudio que realizaron Alexandra Pita y Claudia Tomadoni con relación al comercio de esclavos en el espacio cordobés. Su objetivo es demostrar como incide este comercio en la estructura colonial. El período abarcado va de 1588, fecha en la que se registró la primer venta, a 1640, año en el que las Coronas española y portuguesa se separaron. Podría considerarse que este trabajo retoma y complementa el realizado por Assadourian en 1966, ya que abordan el mismo tema en un período similar, pero se diferencia en los objetivos y en las fuentes consultadas.

El comercio de esclavos en Córdoba estuvo determinado por “a) la fuerte dependencia con el comercio que ingresa por el puerto de Buenos Aires (único puerto de entrada de las piezas que se comercian), tal como lo indican los constantes reclamos de los vecinos solicitando su apertura, las consecuentes contradicciones entre permisiones y prohibiciones, y la importancia del contrabando; b) por su situación geográfica, Córdoba ejerce la función de plaza de redistribución informal en el comercio de esclavos, uno de cuyos polos de atracción es el centro consumidor de Potosí” (Pita y Tomadoni, 1994: 95).

La importancia de la venta de este producto está dada por los montos que moviliza y porque, casi exclusivamente, se pagaron en metálico. Si bien había muchos interesados en participar de este comercio, las inversiones locales tenían un lugar destacado dentro del conjunto, pues se obtenían grandes ganancias que

al ser reinvertidas en los circuitos de corta y larga distancia acrecentaban aún más el capital invertido. Los vecinos fueron los que ocuparon un lugar destacado dentro de este comercio, en especial los vecinos encomenderos. Estos fueron los que se asociaron a los comerciantes portugueses.

Hay tres coyunturas por las que atraviesa, en este período, el comercio de esclavos “a) el descenso que se inicia a partir de 1620 en el comercio de esclavos, como consecuencia de la desaceleración de la actividad potosina y del cambio de orientación económica de la jurisdicción; b) el control que ejerce la Aduana de Córdoba (1624), que más que frenar el contrabando, lo pone en evidencia y c) la incidencia de las guerras Calchaqués en los circuitos comerciales de estas regiones” (Pita y Tomadoni, 1994: 96).

En otro punto, plantean que las características de los esclavos son las mismas que para el resto de Hispanoamérica: negros bozales procedentes de Angola, en su mayoría de sexo masculino; y la aparición tardía del mestizaje en relación al resto de las colonias, que se observa con claridad a partir de 1620. La inserción laboral de éstos está en relación con la actividad productiva de la región.

Al año siguiente, 1995, Gabriela Peña escribió un artículo sobre el derecho de los esclavos y de qué manera se cumplían éstos en la práctica cotidiana de la sociedad colonial cordobesa. Para ello analizó cuáles fueron los derechos que despertaron más enfrentamientos entre los intereses de una y otra parte, de los amos y de los esclavos, y cómo pudieron los afectados hacerlos valer, mediante el recurso de la justicia. Este estudio se centra en el siglo XVIII porque se carece de documentación para épocas anteriores. La autora supone que esto obedece a la poca cantidad de esclavos antes de esta fecha, o porque aún no se había forjado una conciencia de los propios derechos entre la gente de esa condición.

Peña arriba a múltiples conclusiones. Por un lado, aunque las personas sujetas a servidumbre tenían ciertas limitaciones en su condición jurídica, gozaban de ciertos derechos claramente determinados en la legislación, que sus amos no podían ignorar. En la práctica estos derechos eran respetados aunque con ciertas limitaciones. Asimismo afirma que existía una situación de respeto mutuo y una relación cordial dada por la convicción de legitimidad de los amos, tanto jurídica como moral, y en los lazos de afecto que surgían de la convivencia diaria. En relación a esto último, cree que el trato bueno generaba una mayor productividad del esclavo. Esto no quita que existieran casos de malos tratos y de incumplimiento de manutención. En estos casos los esclavos contaban con el recurso de acceder a la autoridad judicial para hacer oír su queja y exigir un resarcimiento. Afirma que la mayor parte de las veces los derechos fueron respetados.

En lo relativo a los procedimientos y a la aplicación de las penas, se actuó conforme a la legislación vigente, dentro del marco de una sociedad estamental. Concluye diciendo que los esclavos tenían y conocían sus derechos, que se aplicaban en forma concreta y efectiva haciendo su vida más llevadera.

En 1997 y 1999 se presentaron dos trabajos en las Jornadas nacionales interescolas-departamentales de Historia, que aún permanecen inéditos. Estos tratan sobre los negros, los mulatos y los pardos en Córdoba en el siglo XIX (Bajo et al., 1997) y sobre las aplicaciones de la justicia del Antiguo Régimen en los esclavos de Córdoba, entre 1785 y 1795 (Rufer, 1999).

LOS TRABAJOS DE LA DÉCADA DE 2000

La llegada del nuevo siglo nos presenta dos interesantes estudios sobre las relaciones de poder en el siglo XVIII, uno visto desde la perspectiva de la situación jurídica del esclavo y el otro analizando los mecanismos de resistencia que éstos utilizaron.

El primero de ellos, es el de Mario Rufer quien en el 2001, continuando con sus trabajos anteriores, nos presenta una visión sobre las relaciones sociales y como éstas se estructuraron con el poder a partir de la existencia de los esclavos, desde un análisis jurídico de esta relación. Desarrolla su investigación durante el período de afianzamiento de las Reformas Borbónicas en nuestra jurisdicción, puesto que éste fue un momento de gran aumento de funcionarios judiciales, los cuales intentaron formalizar ciertas prácticas que antes pertenecían o quedaban dentro del ámbito social. Es así que el autor se propone analizar y comprender cómo actuó la institución judicial en los casos que implicaban a esclavos, indagando sobre los mecanismos judiciales y extrajudiciales de control social, para poder visualizar prácticas sociales específicas y estrategias de resistencia.

En forma más detallada, el trabajo de Karina Dinunzio y Claudia García (2004) aborda las múltiples formas de resistencia esclava en Córdoba, en un marco temporal que abarca desde finales del siglo XVIII hasta principios del XIX. Las autoras desarrollan las distintas estrategias que los negros esclavos utilizaron para resistir al sistema esclavista. Analizan desde las formas más crueles y violentas, como son los crímenes perpetrados por los esclavos hacia sus amos como una forma de protesta social ante la situación de sojuzgamiento y maltratos a la que se veían sometidos, individual y colectivamente; hasta estrategias que no eran tenidas como formas de resistencia, como el caso de la fuga. Esta última es, para las autoras, un mecanismo manifiesto de resistencia a la cual recurrieron con gran frecuencia los esclavos. Debido a ello es que las tipifican en dos claras categorías: la primera, que busca un total rompimiento con el sistema esclavista y tendrá como objetivo la plena libertad; y la segunda, de características reivindicativas, que buscará la negociación y un mejoramiento de las condiciones de vida del esclavo. Otros mecanismos como el robo, el sabotaje, las uniones por conveniencias, etc., serán también analizadas como estrategias de resistencia.

CONCLUSIÓN

Visto el panorama de la producción académica sobre los negros y sus descendientes en Córdoba, podemos avanzar algunas conclusiones parciales debido a que este tema aún no fue trabajado en todas sus dimensiones.

De acuerdo a lo expuesto, percibimos que dichas producciones se incrementaron en forma considerable a partir de 1990. Si bien es cierto que estos estudios recientes son más puntuales, con un objeto bien acotado y definido, comparándolos con los de la década de 1960 —otro período importante— gozan de una mayor complejidad conceptual y metodológica.

Asimismo, advertimos que una parte significativa de los trabajos analizados corresponden a seminarios finales, para acceder a la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Córdoba. Nos referimos a los trabajos de Assadourian, Endrek, López, Torres, Moyano, Tomadoni y Pita, Dinunzio y García y Rufer. También hay otras producciones de idénticas características, citadas en trabajos de esclavitud en Córdoba, aunque no sea éste su tema específico. Como ejemplo de ello basta mencionar el trabajo final de Dora Celton sobre el censo de 1840 o el de Albarenque y Santamarina sobre la administración de la Junta de Temporalidades de Córdoba.

En nuestra tarea nos encontramos con múltiples dificultades que van desde la dispersión de los materiales a consultar hasta la escasa o nula existencia de bibliografía actualizada o producida en otras regiones en relación con nuestro tema, en las distintas bibliotecas especializadas locales. Incluso en lo atinente a las Tesis de Licenciaturas, en mucho de los casos solamente pudimos acceder a trabajos parciales o totales publicados posteriormente por los autores, ya que las obras originales no se encuentran hoy en el archivo con el que cuenta para tal fin la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Volviendo al análisis del material relevado, advertimos que las fuentes inéditas consultadas en las distintas obras mayoritariamente proceden del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba y del Archivo del Arzobispado, del ex Instituto de Estudios Americanistas, del Archivo General de la Nación y del Instituto Ravignani.

La bibliografía utilizada en los trabajos analizados, en general no es demasiado abundante. Autores como Comadrón Ruiz, Maeder, Celton, Massini, Endrek, Assadourian, Garzón Maceda, Studer, Goldberg y Mallo son los más citados.

También observamos que, en su mayor parte, las investigaciones sobre esclavitud en Córdoba se concentran temporalmente en el siglo XVIII, principalmente en la segunda mitad de esta centuria, y en menor medida en el siglo XIX. Entre los siglos XVI y XVII solamente encontramos tres obras específicas. En el

período 1640-1700 y 1731-1750 existen pronunciados baches, sin trabajos específicos.

Ahondando un poco más en nuestro análisis, podemos decir que la mayoría de los investigadores que abordaron esta temática poseen una formación orientada en estudios de Historia Americana o Argentina. A nuestro criterio ello actuó, de alguna manera, como condicionante a la hora de establecer líneas de investigación, en la selección de fuentes y bibliografía y en el planteamiento de las hipótesis. Los estudios sobre la esclavitud, la trata, la manumisión, etc. del negro en la región de Córdoba buscan explicar con mayor énfasis como se insertó éste bajo el contexto colonial o, ya durante el período independiente, hasta la abolición de la esclavitud. No encontramos obras en donde se indague con profundidad aspectos intrínsecos al acerbo cultural que los africanos trajeron a su nuevo hogar, o un conocimiento mayor y más acabado de los grupos étnicos que llegaron a Córdoba, de las estrategias de resistencias que desplegaron individual o colectivamente, directa o indirectamente, de sincretismo, aculturación, etc. Líneas de investigación que sí fueron emprendidas en los análisis sobre esclavitud en Buenos Aires hace ya algún tiempo, y en el resto de América, hace mucho más.

En tal sentido, comenzamos a observar en nuestro medio académico algunos intentos. Como ejemplo de ello debemos mencionar el seminario sobre *La esclavitud en América*⁵, dictado por jóvenes investigadores provenientes del campo de la Historia pero con especialización en Antropología, Demografía, Historia Americana y Africana. La interdisciplinariedad de los disertantes brindó una mirada más compleja y rica de la problemática abordada, lo cual se reflejó en las investigaciones que se presentaron al término del mismo. En ellas, y a través de la consulta de distintos documentos del Archivo del Arzobispado de Córdoba y el Archivo Histórico de la Provincia, se trató de demostrar que en Córdoba, al igual que en otras regiones de América, los esclavos fueron agentes activos dentro de la sociedad. Investigaciones interesantes, que abarcaron temas como la esclavitud en la historiografía escolar argentina de Jorge Romero. Los ensayos de Analía Cerutti y Gabriela Zienko, que trabajaron distintos aspectos del empadronamiento realizado entre 1795 -1796 por orden del Obispo del Tucumán, Don Ángel Mariano Moscoso, nos permiten vislumbrar, en forma mas clara, lo percibido ya por otros investigadores: la disminución de la esclavitud en la ciudad de Córdoba entre los censos de 1778 y 1813 y el aumento, considerable, de los libres. A través del análisis de las rancherías de los monasterios de Santa Teresa, Santa Catalina, Santo Domingo y de las del Colegio de Loreto, recordando que la iglesia era una de las mayores tenedoras de esclavos, observaron ya en esta época, que son excep-

⁵ Seminario de postgrado dictado durante el segundo semestre de 1999 en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH).

cionales aquellas familias constituidas por matrimonios en los que ambos sean esclavos. Aproximadamente el 90% de ellos, son mixtos (preferentemente la mujer es libre), y los hijos tiene la condición de la madre. Asimismo, tanto Zienko para la ciudad de Córdoba, como Cerutti para la provincia, mencionan casos como la familia de Don Antonio de la Quintana, la de Don Gregorio Fúnes y la de Don Josef Ysara, quienes poseían bajo su propiedad 38, 15 y 68 esclavos respectivamente. Pese a que no es el objetivo de los trabajos, dejan abierta una puerta para que en un futuro puedan profundizarse éstos y otros casos de propietarios particulares de esclavos, indagándose acerca del rol que cumplían en el marco del sistema productivo. El trabajo de Mariela Zavala sobre la orden del los Betlemitas en Córdoba, ahondando en temáticas vinculadas con la salud y la esclavitud, nos muestra nuevas líneas de investigación a profundizar.

Finalmente no queremos olvidar los trabajos de rescate arqueológico en patios del Museo Histórico Provincial Marqués de Sobre Monte, en la ciudad de Córdoba. Estas tareas se realizaron en el patio trasero, en el sector adyacente a las edificaciones denominadas *casa de esclavos*, que corresponden a un programa de investigación, recuperación y puesta en valor de monumentos y sitios de valor histórico. Los trabajos de limpieza y extracción de sedimentos comenzaron en mayo del 2000 luego de una selección previa del sitio en base a documentos gráficos y a ciertos elementos históricos. “El objetivo de la excavación en esta unidad, era verificar la distribución habitacional en ese sector de la casa, identificar los componentes arquitectónicos de la misma (materiales y técnicas constructivas), según los planos catastrales y, procurar reconocer, eventualmente la existencia de distintos momentos, si los hubiere, y sus materiales arqueológicos asociados (artefactos y ecofactos), a los fines de contar con información arqueológica confiable que pueda a su vez integrarse al conocimiento de la dinámica de ocupación y uso del bien cultural en cuestión” (Herrero, Rodolfo, 2001: 1-2).

Para concluir quisiéramos resaltar el carácter fundante que tuvieron los estudios sobre esclavitud en Córdoba por parte de los investigadores abocados al área de Historia Americana y Argentina. Asimismo nos reconforta ver que en la actualidad dicha temática incorpora nuevos abordajes, involucrando a múltiples disciplinas que seguramente nos brindarán nuevas líneas de investigación por las cuales transitar, fuentes y bibliografía. Esto se evidencia en la reciente conformación dentro del Programa de Estudios Africanos del Centro de Estudios Avanzados de nuestra Universidad de una nueva línea de investigación dedicada a los afrocordobeses. Aquí se pretende abordar esta temática interdisciplinariamente con historiadores, demógrafos, archiveros, médicos y biólogos; abarcando varios proyectos. Los cuales se realizarán en diferentes momentos y variarán en su duración. El objetivo principal es poder reconstruir el aporte de los negros y sus descendientes en la construcción de nuestra identidad nacional, para así poder re-

plantear el rol que desempeñaron en nuestra historia y redefinir el discurso sobre su actuación en el pasado y, especialmente, en el presente.

En este momento se están desarrollando los siguientes proyectos:

- Resistencia esclava en Córdoba: los negros como agentes activos dentro de la sociedad colonial desarrollaron estrategias para resistir el sistema esclavista.
- Revisión de los estudios sobre la esclavitud y el negro en Córdoba entre los siglos XVI y XIX: este proyecto pretende hacer un relevamiento sobre los estudios académicos, éditos o no, sobre la temática de la esclavitud en Córdoba. Intentando sistematizar y clasificar los estudios realizados hasta la actualidad para plantear nuevas líneas de investigación y realizar una sistematización de los documentos que tratan sobre estas temáticas.
- Fecundidad de los esclavos: se analizan los departamentos cordobeses que poseían mayor cantidad de esclavos durante el período colonial, en base a los censos y se estudia los motivos de su crecimiento.
- La presencia de los rasgos afrodescendientes en la construcción de la identidad del cordobés actual: este proyecto está dividido en dos partes: en una se analiza el discurso del Estado nacional y provincial en relación a los afrodescendientes en el momento de la construcción y consolidación del Estado Nación, entre 1853 y 1886; mientras que por otro lado se indaga en la sociedad cordobesa actual sobre las motivaciones de la identificación o no como afrodescendiente.

La propuesta plantea continuar avanzando en el uso de fuentes para demostrar la permanencia de la presencia de los negros y sus descendientes en nuestra sociedad. Lamentablemente, aún no cuenta con apoyo de las oficinas de investigación dependientes de la Provincia o de la Nación, por lo que la tarea se hace ardua y lenta. Pero esperamos que en breve la situación se modifique y se impulsen este tipo de actividades, para reconstruirnos como sociedad sin negar nuestro pasado y a quienes lo forjaron.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrews, George Reid 1989 *Los afroargentinos de Buenos Aires* (Buenos Aires: ediciones de La Flor).
- Assadourian, Carlos Sempat 1965 "El tráfico de esclavos en Córdoba, 1588-1610: según Actas de Protocolos del Archivo Histórico de Córdoba" en *Cuadernos de Historia* (Córdoba: Edit. Universidad Nacional de Córdoba) vol. XXII.

- Assadourian, Carlos Sempat 1966 “El tráfico de esclavos en Córdoba. De Angola a Potosí, siglos XVI a XVII” en *Cuadernos de Historia* (Córdoba: Edit. Universidad Nacional de Córdoba) vol. XXXVI, Córdoba.
- Bajo, Eduardo et al. 1997 “Negros, mulatos y pardos en Córdoba en el siglo XIX. Aspectos laborales, militares y culturales. Relictos africanos en el espacio argentino”, ponencia en VI Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, mimeo.
- Bischoff, Efraín 1951 *La primera fábrica argentina de pólvora (1810-1815)* (Córdoba: Imprenta de la Universidad).
- Cátedra Historia Americana I *Poblaciones esclavas de Córdoba colonial (siglo XVIII)* (Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata) serie 2, monografías, s.d .
- Celtón, Dora 1993 “Fecundidad de los esclavos en Córdoba colonial” en *Revista de la Junta Provincial de Historia* (Córdoba) N° 15.
- Dinunzio, Karina y García, Claudia 2004 *Resistencia esclava en Córdoba. Medios del siglo XVIII a principios del siglo XIX*, Seminario final de la Licenciatura en Historia, Córdoba, mimeo.
- Endrek, Emiliano 1966 *El mestizaje en Córdoba, siglos XVIII y principios del XIX* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba).
- Ferreya, María del Carmen 1997 “El matrimonio de las castas en Córdoba, 1700-1779”, en *III Jornadas de Historia de Córdoba*, Junta Provincial de Historia, Córdoba.
- Garzón Maceda, Ceferino y Dorflinger, José 1961 “Esclavos y mulatos en un dominio rural del siglo XVIII en Córdoba (R. A.)” en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (Córdoba).
- Herrero, Rodolfo 2001 “Excavaciones de rescate arqueológico en patios del Museo Sobre Monte, Córdoba (informe preliminar)”, Córdoba, mimeo.
- López, Nelly 1973 “Algunos elementos para el estudio del esclavo y del liberto en Córdoba en el lapso 1810-1853”, *Primer Congreso de Historia Argentina y Regional*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- Massini Calderón, J. L. 1973 “Consideraciones sobre la esclavitud en Córdoba, época independiente”, *Primer Congreso de Historia Argentina y Regional*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- Massini Calderón, J. L. 1961 “La esclavitud negra en la República Argentina, época Independiente” en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza* (Mendoza) I, N° 1.
- Mayo, Carlos (comp.) 1994 *La historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina).
- Moyano, Hugo 1986a “Los artesanos esclavos en Córdoba (1810-1820)” en *Investigacio-*

nes y ensayos, Academia Nacional de la Historia (Buenos Aires) N° 33.

- Moyano, Hugo 1986b *La organización de los gremios en Córdoba. Sociedad Artesanal y producción artesanal, 1810-1820*, (Córdoba: Centro de Estudios Históricos).
- Peña. Gabriela 1995 “Los derechos de los esclavos. Legislación y realidad de la Córdoba del siglo XVIII” en *Revista de Historia del Derecho*, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho (Buenos Aires).
- Peña. Gabriela 1997 *La evangelización de indios, negros y gente de castas en Córdoba del Tucumán durante la dominación española* Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba, (Córdoba).
- Pita, Alexandra y Tomadoni, Claudia 1994 *El comercio de esclavos en el espacio cordobés (1588-1640)*, Seminario final de la Licenciatura en Historia, Córdoba, mimeo.
- Rufer, Mario 1999 “Entre la Ley y las prácticas. Aplicación de la justicia de Antiguo Régimen en los esclavos. Córdoba, 1785-1795”, ponencia en VII Jornadas interescuelas-departamentos de Historia, Universidad Nacional de Comahue, Neuquén, mimeo.
- Rufer, Mario 2001 *Prácticas sociales y relaciones de poder: los esclavos y la politización de la justicia en Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII*, Seminario final de la Licenciatura en Historia, Córdoba, mimeo.
- Torres, Félix A. 1990 *La Historia que escribí. Estudios sobre el pasado cordobés* (Córdoba) s.d.